

VERACRUZ

NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-035-22/03/2023

FECHA: miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés, en las instalaciones que ocupa el Órgano de Control Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con fundamento en los artículos 3 fracción XXXIII, 60 fracción I, 65, 69, 72, 76, 131 Fracción II, 144 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos **M.A. Taurino Caamaño Quitano**, Titular del Órgano de Control Interno; **C.P. Virginia Utrera Celis**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez**, Titular de la Dirección de Administración; **C. Arturo Vera Alejo**, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz Ver., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contienen las siguientes Actas de Cabildo **“Acta número 62 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023”, “Acta número 65 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023” y “Acta número 67 de la Sesión de Cabildo Abierto del 23 de febrero de 2023”**, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **300560523000132**; misma que fue solicitada por la **Secretaría del Ayuntamiento**, a través del oficio número **SAV-ADMVO/001645/2023**.
4. Clausura.

A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día.

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara el quórum legal.
2. **Lectura y aprobación en su caso del orden.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.
3. Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que **contienen las siguientes Actas de Cabildo “Acta número 62 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023”, “Acta número 65 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023” y “Acta número 67 de la Sesión de Cabildo Abierto del 23 de febrero de 2023”**, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **300560523000132**; misma que fue solicitada por la **Secretaría del Ayuntamiento**, a través del oficio número **SAV-ADMVO/001645/2023**, de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés. En cumplimiento de lo anterior se emiten los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que el Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6º de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no



VERACRUZ

NUUESTRO PUERTO, NUUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-035-22/03/2023

FECHA: miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan.

- II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5 y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley.
- III. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de pública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada.

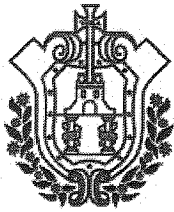
En uso de la voz la Secretaria Técnica manifiesta que, de acuerdo con los antecedentes enviados en copias simples por parte de la **Secretaría del Ayuntamiento**, se indica lo siguiente:

Por cuanto hace a la **Secretaría del Ayuntamiento**, a través del oficio **SAV-ADMVO/001645/2023**; "Por medio del presente, conforme a lo establecido por los artículos 4, 5, 7, 9, 11 fracción XVI, 130, 131 132, 134, fracciones II, III, IV y VII, 145, de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, fracciones X y XI, 12, 13, 14, 16, 37, 42, 56, 115, 116 y 179, fracciones IV, V, IX y XII de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 69, 70, fracción V, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 48 fracción I, 49 y 52, fracción IV, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; así como en alcance a su oficio número EGOB-DUT-DUT-2023-1280 recibido en esta Secretaría mediante la plataforma cero papel; me permito solicitar su valioso apoyo para que se lleve a cabo una Sesión y se sometan a autorización del Comité de Transparencia las siguientes Actas de Cabildo:

- Acta número 62 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023,
- Acta número 65 de la Sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023, y
- Acta número 67 de la Sesión de Cabildo Abierto del 23 de febrero de 2023.

Lo anterior, con la finalidad de presentar la versión pública de dichas Actas, por lo que anexan los documentos mencionados debidamente testados y la tabla correspondiente.[...]"

Por las razones antes mencionadas y con base en la información proporcionada por la **Secretaría del Ayuntamiento**, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los artículos 3 fracción XXXIII, 60, 69, 72, 76, 131 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 fracción I y III, nivel de seguridad "BÁSICO" de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Octavo, Noveno, Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; así como las Resoluciones RRA 1774/18, RRA 1780/18 y RRA 11496/20, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); así como la versión



VERACRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-035-22/03/2023

FECHA: miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

pública de las **Actas de Cabildo “Acta número 62 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023”, “Acta número 65 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023” y “Acta número 67 de la Sesión de Cabildo Abierto del 23 de febrero de 2023”** .

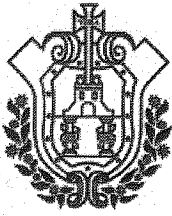
Acuerdo para la Confidencialidad de los datos personales que contiene las Actas de Cabildo **“Acta número 62 de la Sesión Ordinaria de fecha de enero 20 de 2023”, “Acta número 65 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023” y “Acta número 67 de la Sesión de Cabildo Abierto del 23 de febrero de 2023”**, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de información de folio **300560523000132**.

	CONCEPTO	DONDE
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	Fecha de clasificación	16 de marzo de 2023
	Solicitud	300560523000132
	Área	Secretaría del H. ayuntamiento
	Información Reservada	No aplica por contener información personal
	Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Ampliación del Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Confidencial	Actas de Cabildo número 62, 65 y 67 Espacios Eliminados 40 en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. (Nombre de personas físicas)
	Fundamento Legal	Artículo 60 fracción I, 65, 72, 76 Fracción II Y 144 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14, y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Fecha de Desclasificación	No tiene periodo por ser información personal	

Después de haber sido leída la propuesta, la Secretaria de Técnica solicitó a los integrantes del Comité manifestar las observaciones que estimaran pertinentes, los cuales manifestaron **no tener observaciones al respecto**; por lo que acto seguido la secretaria lo somete a votación, la cual quedo como sigue:

M.A. Taurino Caamaño Quitano. Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR
C.P. Virginia Utrera Celis. Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR
L.E.M. Juan José Castillo Rodríguez. Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros. Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR
C. Arturo Vera Alejo. Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:



VERACRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-035-22/03/2023

FECHA: miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

ACUERDO

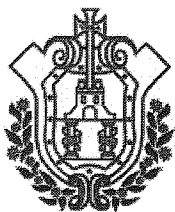
Primero. - Declarar como Confidencial los datos personales que contienen las Actas de Cabildo “Acta número 62 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023”, “Acta número 65 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023” y “Acta número 67 de la Sesión de Cabildo Abierto del 23 de febrero de 2023”, conforme a lo establecido en el Artículo 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con el objetivo de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **300560523000132** de fecha de recepción el día siete de marzo del año dos mil veintitrés, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Veracruz; en los siguientes términos: -----

DECLARATORIA DE CONFIDENCIAL

	CONCEPTO	DONDE
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ	Fecha de clasificación	16 de marzo de 2023
	Solicitud	300560523000132
	Área	Secretaría del H. ayuntamiento
	Información Reservada	No aplica por contener información personal
	Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Ampliación del Periodo de Reserva	No tiene periodo de reserva por ser información personal.
	Confidencial	Actas de Cabildo número 62, 65 y 67 Espacios Eliminados 40 en virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos personales identificativos. (Nombre de personas físicas)
	Fundamento Legal	Artículo 60 fracción I, 65, 72, 76 Fracción II Y 144 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14, y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Fecha de Desclasificación	No tiene periodo por ser información personal	

Segundo. - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar a la Titular de la **Secretaría del Ayuntamiento**, perteneciente a este sujeto obligado, respecto de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Confidencialidad relativo a la versión pública de las Actas de Cabildo “Acta número 62 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023”, “Acta número 65 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023” y “Acta número 67 de la Sesión de Cabildo Abierto del 23 de febrero de 2023”, con el objeto de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **300560523000132**. -----

Tercero. - Se instruye a la Titular de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz; notificar al ciudadano de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de Clasificación y la Versión Pública de las Actas de Cabildo “Acta número 62 de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023”, “Acta número 65 de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023” y “Acta número 67 de la Sesión de Cabildo Abierto del 23 de febrero de 2023”, requeridas a este sujeto obligado para dar



**VERA
CRUZ**

¡NUESTRO PLAZO, NUESTRA CASA!

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-035-22/03/2023

FECHA: miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

cumplimiento a la solicitud de información con número de folio **300560523000132**, de fecha de recepción el día siete de marzo del año dos mil veintitrés, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Veracruz. -----

Una vez escuchado y agotados los puntos del orden del día, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las trece horas con cuarenta minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés. Firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO

C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES

C. ARTURO VERA ALEJO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.